ACTA DE LA SESIÓN N°82-27 DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

Acta de la sesión Nº 82-27 del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), celebrada el día martes 21 de setiembre de 1982. Se inicia a las doce horas con veinte minutos, con la asistencia de los señores Rectores: Dr. Fernando Durán, de la Universidad de Costa Rica, quien preside; Ing. Vidal Quirós, del Instituto Tecnológico de Costa Rica; Dr. Alfio Piva, de la Universidad Nacional; Dr. Chester Zelaya, de la Universidad Estatal a Distancia; M.S. José Andrés Masís, Director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) y el Lic. Jorge Baudrit, Asesor Legal de CONARE.

ARTÍCULO 1

SE ACUERDA aprobar el Acta de la sesión N°82-26.-

ARTÍCULO 2

Los señores Rectores analizan la nueva redacción propuesta para el Artículo 8° del Proyecto de decreto que constituye el sector educación, presentada por el Lie. Mario Coto Várela, Director de la Secretaría de Educación, en memorándum del 20 de setiembre de 1982.

Después de amplios comentarios, SE ACUERDA aprovechar la reunión de la -Comisión de Enlace del día de hoy para discutir con el señor Ministro de Educación lo relativo a la participación de las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal en la coordinación de los diferentes niveles educativos que se ofrecen en el país.-

ARTÍCULO 3

El M. S. Masís informa de la aprobación parcial de la Modificación N°2 Presupuesto Ordinario CONARE 1982, por parte -de la Contraloría General de la República, donde no se aprueban los ascensos de grado que se incluyeron para personal del CONARE.-

SE TOMA NOTA del informe de los señores Rectores en el sentido de que -las Universidades están en la misma situación que el CONARE en cuanto al rechazo de ascensos para el personal administrativo, por parte de la Contraloría, en virtud de la aplicación de la Norma 72 del Presupuesto General de la República para 1982, por lo que estiman conveniente hacer un estudio a nivel de las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal y realizar un planteamiento conjunto en busca de una solución.-

ARTÍCULO 4

SE ACUERDA EN FIRME:

a. Aprobar un sobresueldo de (2300 por cada tiempo completo para el personal del

CONARE, a partir del 1° de setiembre de 1982.-
b. Aprobar la siguiente Modificación N°4 al Presupuesto Ordinario del CONARE para 1982.-

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES OFICINA DE PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

MODIFICACIÓN N°4 PRESUPUESTO ORDINARIO 1982

Rebajar
Presupuesto de Egresos

CÓDIGO	GRUPOS Y RENGLONES		ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA
7	Asignaciones globales		¢54.700,00
	02- Aumento salarios	¢54.700,00	
	TOTAL REBAJAR EGRESOS		¢54.700,00

Aumentar
Presupuesto de egresos

CÓDIGO	GRUPOS Y RENGLONES		ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA
1	Servicios personales		¢48.100,00
	08- Aguinaldo	¢ 3.700,00	
	12- Reajuste al Fondo Consolidado	44.400,00	
5	Transferencias corrientes		6.600,00
	02- Cuota patronal C. C. S. S.	3.000,00	
	03- Cuota patronal Banco Popular	200,00	
	04- Aporte patronal Fondo Pensiones	2.300,00	
	05- Aporte patronal Fondo Ahorro Un.	1.100,00	
	TOTAL AUMENTAR EGRESOS		¢54.700,00

RESUMEN GENERAL

Rebajar		
Total rebajar egresos		54.700.00
Asignaciones globales	54.700.00	
Aumentar		
Total aumentar egresos		54.700.00
1- Servicios personales	48.100.00	
5- Transferencias corrientes	6.600.00	

Se levanta la sesión a las trece horas con cincuenta y cinco minutos.-